

Nueva York, 14 de enero de 2014

**Intervención del Excmo. Señor Néstor Osorio, Presidente del Consejo Económico y Social,
Traspaso de funciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York**

Excelencias,

Secretario General Adjunto Wu,

Miembros de la Mesa,

Distinguidos delegados,

Señoras y Señores:

Hace un año, me encomendaron ustedes la inesperada responsabilidad de presidir el Consejo Económico y Social. La confianza que depositaron en mí no solo fue un honor sino también una gran oportunidad, especialmente en esta época de transición y urgente revitalización tanto para el Consejo Económico y Social como para las Naciones Unidas.

Deseo expresar mi profundo agradecimiento a mis compañeros de la Mesa: el Excelentísimo Señor Ferit Hoxha de Albania, el Excelentísimo Señor Martin Sajdik de Austria, el Excelentísimo Señor Masood Khan del Pakistán y el Excelentísimo Señor Jaffa-Alla Elhag Ali Osman del Sudán.

Mi reconocimiento a los Presidentes y las Mesas anteriores del Consejo Económico y Social, cuyo legado he tratado de aprovechar; y, al Secretario General por sus orientaciones y su constante labor en apoyo del Consejo.

Excelencias,

El año pasado estuvo marcado por varios acontecimientos importantes, que a su vez fueron fuente de gran inspiración. El mundo sigue evolucionando y cambiando con celeridad. En tal virtud, el Consejo inició su transformación para adaptarse a las nuevas exigencias de la agenda mundial y estar a la altura de las nuevas aspiraciones.

Esos esfuerzos culminaron con la aprobación de la resolución 68/1 de la Asamblea General, que dio lugar a la más profunda reforma del Consejo desde 1991. Anteriormente se había aprobado la resolución 67/290 de la Asamblea General, que estableció el formato y los aspectos organizativos del Foro Político de Alto Nivel.

Veo el renovado Consejo Económico y Social y el Foro Político de Alto Nivel, bajo los auspicios del Consejo, como piedras angulares de la nueva arquitectura para promover el desarrollo sostenible. Creo que con esta nueva estructura, el ECOSOC se ha reforzado para contribuir al seguimiento, el examen y la rendición de cuentas en el periodo posterior a 2015.

La nueva estructura del ECOSOC, con sus segmentos repartidos a lo largo del año, permitirá tener debates más centrados. La selección de un tema anual para el ECOSOC es una gran oportunidad para cohesionar el sistema del ECOSOC y todo el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, a fin de centrarse en cuestiones específicas del desarrollo de una manera holística e integral.

El segmento de Integración recientemente creado se basará en los resultados de los otros segmentos, en la labor de los órganos subsidiarios del ECOSOC y del sistema de las Naciones Unidas. Reunirá a los Estados miembros y a los actores interesados en el desarrollo para un debate amplio y en profundidad sobre la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible y proporcionará recomendaciones y orientaciones de política en este sentido.

Los años 2014-2015 serán años de transición para el Consejo Económico y Social, en la medida en que se adaptará a su nueva estructura y el Foro Político de Alto Nivel comenzará su trabajo, como parte de los preparativos institucionales en apoyo de la agenda de desarrollo post-2015.

Al iniciarse una nueva Presidencia, permítanme destacar brevemente los principales resultados de la labor del Consejo durante el año 2013 y mencionar algunos aspectos de la labor que queda por hacer.

En la serie de sesiones de alto nivel de 2013, celebrada en Ginebra durante el mes de julio, se demostró el firme compromiso de una amplia gama de interesados. El examen ministerial anual puso de relieve el importante papel que pueden desempeñar la ciencia, la tecnología, la innovación y la cultura para superar los problemas del siglo XXI, tales como la pobreza extrema, la desigualdad y la degradación del medio ambiente.

La declaración ministerial resaltó el rol de la ciencia, la tecnología, la innovación y el potencial de la cultura como facilitadores esenciales e impulsores para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la promoción de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, que

por tanto deben ser considerados como aportes invaluable a las deliberaciones en curso sobre la agenda para el desarrollo post-2015.

Durante el debate temático del Consejo se puso de manifiesto la importancia de que la agenda para el desarrollo post-2015 tenga como base los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible como elementos centrales.

La agenda de desarrollo post-2015 debe poner en marcha una estrategia de desarrollo capaz de promover un crecimiento inclusivo, que favorezca la creación de empleo, al tiempo que garantice la sostenibilidad del medio ambiente. Esto es exactamente lo que ECOSOC debe lograr a través de una integración equilibrada de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, con el fin de hacer del mandato establecido en el documento final de Río+20 una realidad. En este sentido, la agenda de desarrollo post-2015 debe concebirse como una agenda universal e incluyente, con metas específicas, que establezcan las condiciones para asegurar que los resultados obtenidos sean irreversibles.

En el contexto de la agenda de desarrollo post-2015, es necesario poner en marcha una alianza mundial para el desarrollo renovada y fortalecida sobre la base del octavo objetivo (ODM-8). La movilización de recursos financieros para el desarrollo y la canalización efectiva de todos estos recursos será fundamental para la implementación de esta alianza global. Revertir la disminución en términos reales de los flujos de ayuda oficial al desarrollo y garantizar el cumplimiento de todos los compromisos asumidos en estos ámbitos, debe ir unido a mejorar la movilización interna de recursos. Tal y como se indica en el reciente informe del Banco Mundial sobre financiamiento para el desarrollo en la era posterior a 2015, los países en desarrollo deben esforzarse por fortalecer la administración de impuestos, mejorar el aprovechamiento de las rentas de recursos naturales y combatir los flujos financieros ilícitos .

En la serie de sesiones sobre actividades operacionales se resaltaron los progresos realizados en la implementación temprana de la resolución 67/226 de la Asamblea General, relativa a la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

En la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios de 2013 se examinó la forma en que nosotros, colectivamente —como Naciones Unidas, gobiernos, sector privado, comunidades afectadas y otros nuevos agentes—, podemos adaptarnos y responder de mejor manera a las exigencias del panorama humanitario. Ello facilitó el diálogo sobre la Cumbre Humanitaria Mundial que se celebrará en 2015.

La serie de sesiones del segmento general de este año se enfocó en cuestiones fundamentales, tales como la ejecución del Programa Marco Decenal sobre Consumo y Producción Sostenibles,

que se decidió establecer en la Conferencia de Río+20, reforzando de ese modo el papel del Consejo en las cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible.

Respecto de la interfaz entre paz y seguridad, el Consejo examinó las enseñanzas extraídas en relación con la transición de algunos países africanos que salen de situaciones de conflicto, sobre la base de la experiencia adquirida en Sudán del Sur.

Haití siguió siendo un asunto de especial interés, ya que examinamos los progresos tangibles realizados y los obstáculos que aún persisten, y prorrogamos el mandato del Grupo Asesor Especial. Al hacerlo, el Consejo demostró su firme compromiso por estrechar su relación con la Comisión de Consolidación de la Paz.

El Consejo también se ocupó de los desafíos que enfrenta la juventud. Asimismo, se erigió en plataforma para generar nuevas asociaciones. Quisiera mencionar además el Nuevo Foro sobre la Implementación, que se centró en medidas concretas destinadas a promover la ciencia y la tecnología para el desarrollo. Distinguidos Delegados,

El compromiso con la acción requiere un cambio de mentalidad, donde las soluciones internacionales y el interés nacional converjan. La nueva arquitectura institucional para esta visión se basa en el Foro Político de Alto Nivel, la Asamblea General y un ECOSOC fortalecido, todos actuando al unísono.

Con una estructura reformada y la nueva arquitectura intergubernamental, el Consejo debe ahora aplicar la experiencia adquirida en el examen y el seguimiento del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Dado el creciente reconocimiento entre los Estados miembros de la necesidad de mejorar aún más la coherencia, la eficacia, la eficiencia y el impacto del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas en su conjunto, la función de seguimiento del Consejo Económico y Social tendrá que crecer también en importancia.

El Consejo está en una posición única para contribuir a la elaboración, implementación y seguimiento de la agenda de desarrollo post-2015.

El sistema del Consejo Económico y Social ha acumulado enormes conocimientos sobre muchas de las cuestiones fundamentales del desarrollo, proporcionando orientación normativa encaminada a superar los obstáculos al desarrollo. En el marco de desarrollo post-2015, el Consejo podrá constituirse en una plataforma clave para el seguimiento global, la

rendición de cuentas y la coordinación de la implementación de la agenda de desarrollo de las Naciones Unidas.

El Consejo forjará una mayor participación de una amplia gama de partes interesadas y promoverá una sólida interfaz entre el conocimiento y las políticas. Algunos grupos específicos como los jóvenes y los representantes del sector privado también deberán formar parte del diálogo de manera más eficaz.

Señoras y Señores,

Con el fin de contar con el Consejo Económico y Social que necesitamos, el ECOSOC, como centro de convocatoria, deberá producir mayor valor agregado, y aportar mayor coherencia, pensamiento colectivo y recomendaciones globales de política dentro del sistema de las Naciones Unidas, como elemento fundamental para una Organización fortalecida, capaz de hacer frente de manera eficaz a los distintos problemas del desarrollo sostenible.

Nuestras dos aspiraciones fundamentales —mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos alrededor del mundo y la sostenibilidad de nuestro planeta— deben ser el centro de nuestra atención y esfuerzos. Debemos movilizar los recursos y energías comunes para hacerlas realidad efectivamente, ya que tenemos la responsabilidad común de hacerlo. Las expectativas son muy altas y no podemos darnos el lujo de fracasar.

Finalmente, deseo dar las gracias a todos los miembros del Consejo por su apoyo, participación constructiva, persistencia y cooperación; mi gratitud a las organizaciones no gubernamentales, representantes de la sociedad civil, la academia y el sector privado, quienes se involucraron activamente en la labor del Consejo.

Permítanme expresar mi profundo agradecimiento a la Secretaría, en particular a la señora Jennifer deLaurentis y todo el equipo de Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias (DGACM) así como al señor Navid Hanif y su equipo de DESA, por su dedicación y apoyo en la preparación y facilitación de nuestro trabajo.

Por último, pero ciertamente no menos importante, quiero agradecer de manera personal a mi equipo en la Misión de Colombia, por su esfuerzo y dedicación durante todo el 2013 en apoyo de la Presidencia del ECOSOC.

Deseo dar las gracias a todos ustedes por su colaboración y apoyo a lo largo de este último año.

Hoy, de acuerdo con lo previsto, haré entrega de la Presidencia del Consejo Económico y Social a un distinguido colega y amigo, el Embajador Martin Sajdik de Austria. Estoy seguro de que el Consejo quedará en las mejores manos. Quisiera expresarle mis más sinceras felicitaciones por su elección y ofrecerle mi apoyo permanente. Deseo a nuestro nuevo Presidente, a la Mesa entrante y al Consejo muchos éxitos en el próximo año.

Muchas Gracias.